

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Poder Legislativo

DPTO. ATENCIÓN AL AFILIADO Y
RECEPCIÓN GENERAL USHUAIA
O.S.D.T.F.

09 ABR 2024

MARION Leonardo VAZQUEZ
Aux. Adm. - Atención al Afiliado y Recepción Genl.
O.S.D.T.F.

ENTRO:
Nº DE REGISTRO

USHUAIA, 08 ABR 2024

NOTA Nº 234 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Constanza ROCA, D.N.I. Nº 17.386.339, Legajo Nº 17386339-1, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
298	03 ABR. 2024
	12:38
	folios

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Frامة Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Ushuaia, 3 de Abril de 2024

Nota N° 22/24

Letra LFS

**SRA. PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**
URQUIZA Mónica Susana

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted en mi calidad de legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, con el propósito de solicitar la adscripción de la Sra. ROCA María Constanza, identificada con el D.N.I. N° 17.386.339 y Legajo N° 17386339-1, actualmente bajo dependencia de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego (O.S.P.T.D.F)

La razón fundamental que motiva esta solicitud es la necesidad de contar con los servicios de la mencionada en mi despacho.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Sin otro particular salud a Ud. muy atentamente.

Federico SCIURANO
Legislador FORJA
Poder Legislativo